



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XIV Número: 1 Artículo no.:70 Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2026

TÍTULO: Proyecto de investigación para el diseño de una política pública orientada a la reducción de la deserción académica en estudiantes con desigualdad regional en la ciudad de Riobamba.

AUTORA:

1. Máster. Grace Vanessa Santillán Obregón.

RESUMEN: La deserción académica en la educación superior se configura como un desafío para la gestión gubernamental, particularmente en estudiantes provenientes de zonas rurales, comunidades y contextos de desigualdad regional. La presente investigación tiene como finalidad fundamentar la relación entre la gestión gubernamental y la deserción académica, con base en el estudio de las políticas públicas aplicadas e identificar sus principales deficiencias; para ello, se plantea una metodología de enfoque cualitativo, basada en el análisis bibliográfico, revisión de la literatura científica y normativa vigente. Como resultado, se evidencia la necesidad de fortalecer la gestión gubernamental mediante una propuesta de política pública orientada a contribuir a la reducción de la deserción académica de estudiantes en condiciones de desigualdad regional.

PALABRAS CLAVES: gestión gubernamental, deserción académica, educación superior, políticas públicas, desigualdad regional.

TITLE: Research project for the design of a public policy aimed at reducing academic dropout among students facing regional inequality in the city of Riobamba.

AUTHOR:

1. Master. Grace Vanessa Santillán Obregón.

ABSTRACT: Academic dropout in higher education poses a challenge for government administration, particularly regarding students from rural areas, specific communities, and contexts of regional inequality. This research aims to examine the relationship between government administration and academic dropout by analyzing implemented public policies and identifying their primary shortcomings; to this end, a qualitative methodology is employed, based on bibliographic analysis and a review of scientific literature and current regulations. The findings highlight the need to strengthen government administration through a public policy proposal designed to help reduce academic dropout among students facing regional inequality.

KEY WORDS: government management, academic dropout, higher education, public policy, regional inequality.

INTRODUCCIÓN.

La educación superior constituye uno de los principales mecanismos para promover el progreso social y económico, al contribuir a la formación de talento humano y a reducir las brechas de desigualdad; sin embargo, la deserción académica representa una problemática de gran impacto, de modo que millones de jóvenes alrededor del mundo abandonan sus estudios de forma temporal o permanente, agudizando la exclusión social y contribuyendo al desempleo y al subempleo generando ciclos de pobreza y marginación (Ávila et al., 2024).

Según la UNESCO-IESALC (2026), cerca de 269 millones de estudiantes se encuentran cursando programas de educación superior a nivel mundial; sin embargo, esta expansión no ha estado acompañada de una mejora equivalente con la culminación. La tasa bruta mundial de matrícula es de 37% mientras que la tasa bruta mundial de graduación es del 27%. En América Latina y el Caribe, esta brecha es más marcada, con una tasa bruta de matrícula del 53% y una tasa bruta de graduación del 24%. Este escenario evidencia las dificultades que enfrenta el sistema de educación superior para garantizar el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios universitarios.

En este sentido, esta brecha evidencia, que si bien se ha registrado una importante expansión en el acceso a la educación superior, la deserción académica continúa siendo un problema persistente, particularmente en los países de América Latina y el Caribe, donde las desigualdades sociales y las condiciones de exclusión histórica dificultan la permanencia y la culminación de los estudios superiores. La deserción académica no solo representa una pérdida para el estudiante, sino también para el Estado, al implicar un desaprovechamiento del talento humano y la inversión pública destinada a la educación superior, dificultando el cumplimiento de las responsabilidades del estado en esta materia (Ruilova, 2025).

En este mismo orden de ideas, esta problemática trasciende las fronteras nacionales y se constituye en un desafío para el sistema de educación superior; no obstante, la magnitud del problema y los factores que lo explican varían según el contexto social. En el caso de Ecuador, este un fenómeno continúa siendo una realidad. De acuerdo con los datos del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, (s.f.) reporta que durante el periodo del 2015 al 2022 se ha mantenido por encima del 17%. En particular, esta problemática adquiere mayor relevancia entre los estudiantes de zonas rurales, quienes enfrentan mayores barreras en la educación superior. En este sentido, el informe reporta que se alcanzó el valor más alto en el año 2020 con un porcentaje del 30.30%, mientras que la cifra de retención experimentó una disminución significativa durante ese mismo periodo.

Datos recientes indican que la tasa de deserción universitaria alcanza el 20,46%; aproximadamente 150.000 estudiantes abandonan sus estudios superiores cada año, este fenómeno se presenta con mayor frecuencia durante los primeros periodos de formación académica (Banegas, 2026); de esta manera, se observa que pese a los esfuerzos institucionales, las políticas públicas y otros mecanismos implementados, la deserción académica sigue representando un desafío para el sistema de educación superior.

En el ámbito local, Noboa y Cuenca (2020) analizaron la deserción académica en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo durante el período 2014 – 2020, de las 7 facultades y las treinta dos carreras de la institución. Los resultados reportaron una tasa de deserción institucional del 35%, alcanzando su

mayor incidencia en la facultad de Informática y Electrónica, con el 49% lo que evidencia que el fenómeno constituye una problemática transversal; del mismo modo, en el Informe de Rendición de Cuentas emitida por la ESPOCH en el año 2024, se establecieron las tasas de deserción de las diferentes facultades por mencionar algunas: Ciencias con un porcentaje de 56,3%, en Mecánica 51%, y Salud Pública 27% (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2024). De esta forma se constata que la deserción ha sido una problemática que se ha mantenido vigente a lo largo de distintos periodos académicos.

Se considera que la deserción académica en la educación superior es una problemática que va más allá del ámbito de la educación y se configura como un problema público que debe ser analizado desde el contexto de la gestión gubernamental y políticas públicas; sin embargo, la mayor parte de investigaciones de este fenómeno se han estudiado desde un tinte familiar, institucional, económico, siendo escaso su abordaje desde el contexto de la gestión gubernamental y las políticas públicas.

DESARROLLO.

La deserción académica como problema público.

La deserción académica ha sido estudiada ampliamente como un fenómeno complejo y multifactorial, cuyo análisis tradicional se centra en causas pedagógicas, psicológicas, institucionales, familiares y socioeconómicas; no obstante, estas perspectivas resultan insuficientes para entender una problemática que también está influenciada por el poder del Estado; desde este enfoque, la deserción puede ser estudiada desde el ámbito social, político, así como desde la gestión gubernamental.

La deserción académica no debe entenderse únicamente como un problema individual, sino como un problema público de carácter social y político; desde esta perspectiva, la persistencia de la deserción académica puede reflejar limitaciones en la actuación del Estado para garantizar equidad, acceso, permanencia y conclusión en el sistema de educación superior. En consecuencia, esta problemática perpetúa ciclos de desigualdad, marginación, pobreza y exclusión social al restringir oportunidades de

desarrollo académico de los estudiantes que no logran concluir sus estudios universitarios (Ávila et al., 2024; Lugo, 2013).

La deserción académica también genera importantes costos para el Estado y para las instituciones, debido a que los recursos públicos invertidos en la educación superior no alcanzan los resultados esperados cuando los estudiantes abandonan sus estudios antes de culminarlos; en consecuencia, este fenómeno reduce la eficiencia del gasto público y limita la formación de talento humano calificado, indispensable para el desarrollo social y económico del país (Añapa et al., 2025; Guerrero y Soto, 2019).

Si bien no existe una cifra única sobre el costo promedio para la formación de un estudiante, este depende del presupuesto y la gestión de cada país. En el Ecuador es posible realizar una estimación a partir de la información compartida por autoridades del sistema de educación superior. Según Primicias (2019), con base en información proporcionada por el Ministerio de Finanzas, el presupuesto que fue asignado a 33 universidades públicas del Ecuador representa una inversión promedio de \$5924 dólares de Estados Unidos aproximadamente; no obstante, el mencionado valor depende de las instituciones.

En ese contexto, Alejandro Ribadeneira, entonces titular de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), hoy Ministerio de Educación, Deporte y Cultura señaló que la inversión anual que se realiza por estudiante en la universidad pública oscila entre \$3000 y \$8000 dólares de los Estados Unidos, dependiendo del tipo de carrera que este cursando, debido al tiempo, infraestructura y recursos (La Hora, 2022).

Es evidente, que la deserción académica en la educación superior trasciende el ámbito educativo, desde el cual tradicionalmente ha sido abordada, constituyéndose como una problemática pública con implicaciones sociales, económicas y políticas. La persistencia del problema afecta a miles de jóvenes que ven interrumpidas sus oportunidades de formación, lo que demanda la intervención del Estado. De modo, que sus efectos no solo repercuten en los estudiantes, sino en el desarrollo económico y social del país, así como la eficiencia del gasto público destinado a la educación superior.

La deserción académica no afecta del mismo modo a toda la población estudiantil. Varias investigaciones demuestran que determinados grupos muestran mayores niveles de vulnerabilidad debido a diversos factores entre ellos económicos, sociales y territoriales. Entre ellos se encuentran los estudiantes provenientes de zonas rurales, de comunidades, quienes enfrentan mayores barreras para acceder, permanecer y culminar su proceso en el sistema educativo.

En este mismo orden de ideas, la desigualdad educativa se manifiesta en la disparidad entre las zonas rurales y urbanas, los estudiantes de las primeras enfrentan infraestructura deficiente, recursos limitados y condiciones educativas que no responden a sus necesidades, lo que amplía las brechas entre calidad educativa y en las oportunidades de desarrollo (Salgado y León, 2025); en consecuencia, se incrementa el riesgo de deserción académica, especialmente por las barreras económicas y geográficas a las que se enfrenta (Zapata, 2023; Trucco, 2014).

Como resultado, surge la necesidad de fortalecer la gestión gubernamental mediante el diseño de políticas públicas que contribuyan a la reducción de las asimetrías territoriales y garantizar condiciones óptimas que favorezcan el acceso, permanencia, y la culminación en la formación profesional.

La gestión gubernamental en la Educación Superior.

La continuidad de la deserción académica evidencia la necesidad de analizar el papel del Estado en la garantía del ejercicio efectivo del derecho a la educación. Si bien esta problemática responde a múltiples factores, los elevados índices de deserción que se repiten año tras año reflejan que las acciones implementadas por las instituciones públicas no han sido suficientes para disminuir el fenómeno; en ese contexto, la gestión gubernamental adquiere un papel central.

Esa responsabilidad se encuentra plasmada en la Constitución de la República del Ecuador. En efecto, en el Art. 3 numeral 1 se establece que uno de los deberes primordiales del Estado es garantizar sin discriminación alguna, el goce de los derechos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos

internacionales, particularmente el derecho a la educación, aunque también se trata de los derechos a la salud, alimentación, seguridad social, y el acceso al agua (Asamblea Nacional, 2021).

La gestión gubernamental entre otros aspectos comprende el control gubernamental, que básicamente se refiere a la supervisión, seguimiento y procedimientos de la gestión pública (Ayala y Sánchez, 2023); por otro lado, para Oszlak (2013), la gestión estatal o gubernamental es entendida como corresponsable de la formulación de políticas públicas, como coproductor de bienes y servicios públicos, y como controlador de los resultados de la actuación gubernamental acompañando en cada paso a los avances que se produzcan.

En tal sentido, el Estado, mediante la articulación de sus distintas funciones e instituciones, tiene como objetivo coordinar acciones encaminadas a atender problemáticas públicas y responder a las necesidades de los ciudadanos (Escudero, 2017). El diseño e implementación de políticas públicas se constituye como un mecanismo fundamental de intervención y transformación social (Valdiviezo y Lujan, 2022).

A partir de lo expuesto, al analizar y contrastar las diferentes posturas de los autores, puede entenderse que la gestión gubernamental está conformada por el conjunto de acciones desarrolladas por el Estado, por medio de sus diferentes funciones e instituciones para la formulación, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas con el propósito de que estas cumplan con sus objetivos de manera eficiente, respondiendo a las necesidades de la ciudadanía y que contribuya al desarrollo nacional.

Calidad de la gestión gubernamental.

Para que la gestión gubernamental contribuya de manera eficaz al desarrollo del país, no basta simplemente con la administración de recursos públicos, sino que resulta indispensable que el Estado adopte medidas eficaces que se encuentren orientadas a prever y atender problemas públicos mediante el diseño de políticas públicas, leyes, reglamentos, entre otros instrumentos. En este contexto, la ONU señala que parte de los deberes del Estado es implementar mecanismos apropiados para prevenir, investigar y

reparar las afectaciones a los derechos de los ciudadanos mediante políticas públicas y acciones institucionales coherentes y eficaces (Naciones Unidas, 2014).

La calidad de la gestión gubernamental no depende únicamente de la disponibilidad de los recursos sino también de la capacidad del Estado para manejar de manera eficiente: principios, herramientas e instrumentos que le permitan alcanzar los objetivos; en consecuencia, una gestión gubernamental de calidad se refleja en la capacidad institucional para responder de manera oportuna a las necesidades de la población y generar soluciones eficaces (Caminos y Vásquez, 2022).

En términos generales, la literatura y los instrumentos internacionales coinciden que una adecuada gestión debe sustentarse en los siguientes principios: eficacia, eficiencia, transparencia, legalidad y el bien común, los cuales deben orientar al correcto funcionamiento de las instituciones públicas que forman parte del Estado para responder a las necesidades de la ciudadanía (Aguilera et al., 2024; Turizo-Tapias, 2019; CLAD, 2003).

Desde esa perspectiva, una gestión gubernamental eficiente se encuentra cimentada en el cumplimiento de principios y objetivos; de esta manera, se fortalece la capacidad del Estado para diseñar e implementar políticas públicas que se encantan acordes a las necesidades reales. En el caso de la educación superior, resulta esencial para atender a los estudiantes que presentan desigualdad regional y promover su acceso permanencia y culminación en el sistema de educación superior.

Políticas Públicas como instrumento para contribuir a la reducción de la deserción académica.

Como se ha expuesto, las políticas públicas se constituyen como instrumentos principales mediante los cuales el Estado interviene en la solución de problemas públicos y atiende a las necesidades de los ciudadanos. Su adecuada formulación refleja una gestión gubernamental que está siendo llevada de manera eficiente, al integrar procesos técnicos, políticos y administrativos que se encuentran orientados a garantizar derechos y promover el bien estar de la ciudadanía.

En el caso de Ecuador, la educación es un pilar fundamental, tal como se menciona en el en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 26. - La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social, y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Asamblea Nacional, 2021).

Resulta pertinente analizar el concepto de políticas públicas y las etapas que interviene en su formulación, al constituir un mecanismo mediante el cual el Estado puede responder a las problemáticas sociales; en este caso, a la deserción académica en la educación superior, especialmente en los estudiantes que poseen desigualdad regional.

Sobre esta base, Cruz Rubio (2012) así como Valdiviezo y Durán (2024) conceptualizan a las políticas públicas como un conjunto articulado, complejo y coherente de disposiciones, procesos y herramientas adoptadas por el Gobierno, con el objeto de resolver o atender un área de asuntos o una problemática pública relevante, además de efectivizar los derechos constitucionales. Para Erazo (2015), al referir la obra de André Noël Roth indica, que las políticas públicas constituyen instrumentos desarrollados por el Estado, que tienen como finalidad intervenir en la transformación de la realidad social.

A partir del análisis de los criterios expuestos, las políticas públicas pueden entenderse como el principal mecanismo de intervención estatal para responder a los problemas de la ciudadanía, orientada a la acción gubernamental y a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos plasmados en las constitución, leyes y tratados e instrumentos internacionales, constituyéndose como entes transformadores.

Etapas para la formulación de políticas públicas.

El carácter transformador de las políticas públicas depende, en gran medida, a que responda a un proceso sistemático, técnico y fundamentado. Aunque la literatura propone diferentes modelos para su formulación, existe un consenso para las etapas que son: delimitación del problema, formulación de

alternativas, adopción de la decisión, implementación, seguimiento y evaluación (Bardach, 2001; Revuelta 2007; Rodríguez, 2021). Estas etapas permiten que la intervención del Estado esté centrada en evidencia, que cuente con recursos y responsabilidades que estén claramente definidas.

La incorporación de estas etapas resulta particularmente relevante para la presente investigación, debido a que la propuesta de política pública planteada para contribuir a reducir la deserción académica en la educación superior se basa en un proceso de formulación que parte de las etapas a la identificación del problema público, donde se discurre la condición de desigualdad regional que enfrentan los estudiantes.

Políticas públicas en el Ecuador frente a la deserción académica.

Aunque la Constitución de la República del Ecuador garantiza el derecho a la educación superior gratuita hasta el tercer nivel y reconoce la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia, movilidad y culminación en sus artículos 350 y 356 (Asamblea Nacional, 2021), la persistencia de la deserción académica pone en manifiesto que aún existen desafíos para lograr el cumplimiento efectivo de lo que menciona la Constitución. Si bien el Estado ha implementado diversos mecanismos como programas de becas, ayudas económicas, y créditos educativos que se encuentran mencionado en la Ley Orgánica de Educación Superior (Asamblea Nacional, 2021).

En el Ecuador se han desarrollado diversos instrumentos de planificación orientados a fortalecer el sistema de educación superior. Entre ellos destaca: El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Secretaría de Educación Interculturalidad Bilingüe y la Etnoeducación (SEIBE, 2022), actualmente conocida como el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, en el cual se encuentran principios de inclusión, pertenencia territorial y sostenibilidad como ejes para orientar la gestión; no obstante, aunque este instrumento se basa en la inserción territorial, no desarrolla una política pública específica que esté dirigida a reducir la deserción académica en la educación superior en estudiantes con desigualdad regional.

Resulta pertinente mencionar el Plan Nacional “Cuidamos de ti” (Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, 2024) orientado a combatir la deserción estudiantil en los niveles de educación inicial, primaria

y secundaria, pero que no contempla con la misma prioridad la educación superior, desaprovechando la oportunidad de fortalecer la permanencia universitaria y evitar la deserción. A este vacío en las políticas se suma la insuficiente asignación presupuestaria. En el año 2024, varias instituciones de educación superior registraron recortes que oscilaron entre los USD 800.000 y casi USD 20 millones, situación que incluso afectó a la SENESCYT (Ecuavisa, 2024). Este nivel de financiamiento ha sido considerado insuficiente para atender las necesidades del sistema.

En consecuencia, esta problemática trasciende, generando impactos negativos tanto en el sistema educativo como en el desarrollo social y económico del Ecuador. La ausencia de medidas estructurales que garanticen la igualdad de condiciones para evitar la deserción académica profundiza las brechas sociales, restringe el derecho a la educación, y debilita el potencial del país para formar profesionales capaces de contribuir al progreso nacional; de este modo, la deserción académica en la educación superior no debe entenderse únicamente como un fenómeno social, sino como un problema político derivado de las limitaciones de la gestión gubernamental, cuya insuficiente planificación estratégica y de falta de políticas estructurales dificultan el acceso igualitario, permanencia y el egreso en la educación y obstaculiza el desarrollo social y productivo del país.

A partir del estudio de la información recopilada de la doctrina, la legislación vigente, los aportes de diversos autores, y los instrumentos internacionales desarrollados por instituciones competentes, considerando la relevancia e impacto de la deserción académica en estudiantes que enfrentan condiciones de desigualdad regional en la ciudad de Riobamba, se presenta la propuesta de política pública, como parte de sus tesis en opción al grado científico de Doctorado, que asume la siguiente propuesta de investigación:

¿Como contribuir a la mejora de la gestión gubernamental para la reducción de la deserción académica de los estudiantes del nivel de educación superior en situación de desigualdad regional en la ciudad de Riobamba?

Como respuesta anticipada al problema de la investigación, se concretó una idea científica a defender, que plantea lo siguiente: *El diseño de una política pública puede contribuir para la mejora de la gestión gubernamental orientada a la reducción de la deserción académica de los estudiantes de educación superior en situación de desigualdad regional en la ciudad de Riobamba.*

La investigación concibió variables fundamentales del tipo dependiente e independiente que le dan soporte a la investigación y son las siguientes:

Variable Dependiente: *La gestión gubernamental y su relación con la deserción académica en estudiantes de educación superior provenientes de zonas rurales y comunidades de Riobamba.*

Variable Independiente: *Propuesta de una política pública que mejore la gestión gubernamental, para contribuir a reducción de la deserción académica en la educación superior.*

El tipo de estudio que se aplica en esta investigación es el interventivo, de modo que se aporta una solución al problema de investigación que en este caso es una *propuesta de política pública que mejore la gestión gubernamental para contribuir a la reducción de la deserción académica a nivel superior*; de esta manera, buscando generar conocimiento a través de la acción y transformación de la problemática planteada.

Esta investigación es de carácter aplicada, de tal forma, que no se propone la creación de nueva teoría, sino por medio de la investigación llegar a fundamentar y emplear la teoría existente para llegar a interpretar la problemática y llevarla a una solución; en este caso, la problemática se basa en cómo la gestión gubernamental está relacionada con la deserción de los estudiantes de educación superior que se encuentran con desigualdad regional en la ciudad de Riobamba.

Se define como Objetivo General: *Contribuir a la mejora de la gestión gubernamental para la reducción de la deserción académica de los estudiantes de educación superior en situación de desigualdad regional en la ciudad de Riobamba.*

Como Objetivos Específicos están:

Capítulo 1: *Fundamentar las concepciones teóricas para una propuesta de política pública que mejore la gestión gubernamental, respecto a la reducción de deserción académica.*

Capítulo 2: *Caracterizar la gestión gubernamental respecto a la deserción académica en estudiantes de educación superior provenientes de zonas rurales y comunidades en Riobamba, y Determinar los factores que influyen en la gestión gubernamental respecto a la deserción de los estudiantes en la educación superior provenientes de zonas rurales y comunidades en Riobamba.*

Capítulo 3: *Proponer una política pública que mejore la gestión gubernamental respecto a la deserción académica en la educación superior de estudiantes de zonas rurales, comunidades en la ciudad de Riobamba, y Validar la propuesta de política pública que mejore la gestión gubernamental respecto a la deserción académica.*

El objeto de estudio de la investigación es: *La gestión gubernamental respecto a la deserción académica de la educación superior* y como campo de acción: *La propuesta de una política pública que mejore la gestión gubernamental, para contribuir a reducción de la deserción académica en la educación superior de estudiantes provenientes de zonas rurales y comunidades en general con desigualdad regional de la ciudad de Riobamba.*

Métodos de investigación.

Métodos de Nivel Teórico.

Análisis – Síntesis.

Este método permite realizar un estudio profundo de cómo la gestión gubernamental maneja esta problemática, si existen políticas públicas específicas para enfrentarla; de igual manera, se identificarán los factores que influyen en la deserción universitaria y sus consecuencias sociales, lo que facilitará una comprensión integral del fenómeno y servirá de base para el diseño de propuestas de política pública (Quesada y Medina, 2020).

Inducción – Deducción.

Se emplea para comprobar la existencia de la problemática planteada, aplicando entrevistas a autoridades universitarias y estatales, docentes y estudiantes, que permitirán profundizar en la problemática, identificar patrones y factores asociados, y construir una visión amplia y fundamentada. A partir de los resultados obtenidos, será posible analizar la información de manera individualizada y elaborar conclusiones sólidas (Palmett, 2020).

Modelación.

Se enfocará en la construcción de un modelo teórico, según Reyes y Bringas (2006), que permita comprender la relación de la gestión gubernamental con la deserción académica, planteando parámetros claros para la elaboración de una propuesta de solución.

Métodos del Nivel Empíricos.*Encuestas.*

Se aplicarán encuestas a los estudiantes universitarios que posean desigualdad regional o en otras palabras que provengan de zonas rurales, comunidades o zonas alejadas de la ciudad de Riobamba en donde se encuentran ubicadas las instituciones, para obtener información respecto a las dificultades económicas que manejan como son el transporte, la alimentación, y otros gastos; también se podrá conocer si reciben algún tipo de ayuda por la institución o del gobierno para poder mantenerse y poder continuar con sus estudios.

Entrevistas.

Las entrevistas serán aplicadas a autoridades gubernamentales relacionadas con la educación superior y cómo es el manejo de la mismas como por ejemplo en el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura; de la misma manera, se realizarán entrevistas a las autoridades institucionales y al personal que se encarga del bienestar estudiantil para poder obtener información relevante con respecto a la deserción académica de los estudiantes y cómo ésta está influenciada por la gestión gubernamental.

Criterio de Expertos.

Se emplea para validar la propuesta de política que tiene como fin mejorar la gestión gubernamental y contribuir a la reducción de la deserción de estudiantes de educación superior que provengan de zonas rurales, y comunidades de la ciudad de la Riobamba, teniendo como principal función recabar u obtener la opinión de especialistas con trayectoria en el ámbito de educación superior, le gestión pública, y ciencias políticas, quienes darán un importante aporte con sus conocimientos y experiencia para evaluar la pertinencia, factibilidad y coherencia de la propuesta que ha sido planteada (Cruz y Martínez, 2012).

Documentación y Fuentes Bibliográficas.

Dentro de los métodos empíricos se empleará el estudio de la documentación y de las fuentes bibliográficas, orientado a la revisión y análisis de textos normativos, doctrinarios y científicos, que fundamentan la problemática de investigación (Reyes y Carmona, 2020).

Matemático Estadístico.

Este método será aplicado para el procesamiento y el análisis de datos que serán recopilados mediante los instrumentos que serán utilizados durante el proceso de investigación, lo que dará lugar a sistematizar la información cuantitativa (Cisneros-Caicedo et al., 2022) relacionada con la gestión gubernamental y la deserción de estudiantes de educación superior. A través de técnicas estadísticas, descriptivas y comparativas, los resultados que se obtengan serán organizados en tablas y gráficas, permitiendo la interpretación.

Población.

En la población serán considerados los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que constituyen el grupo principal de análisis, con un total de 3961, entre los cuales se encuentran jóvenes provenientes de zonas rurales y comunidades, que son los más afectados por el fenómeno de la deserción.

Muestra.

Se aplicará un muestreo no probabilístico por conveniencia de los estudiantes de la carrera de Mantenimiento Industrial, siendo éste de 93 y la carrera de Promoción de la Salud con 82, y autoridades institucionales y gubernamentales con un muestro no probabilístico de sujetos voluntarios.

Justificación de la investigación.

La deserción académica se configura como un problema persistente en el sistema de educación superior, de modo, que limita la trayectoria formativa de los estudiantes, particularmente aquellos que enfrenten condiciones de desigualdad regional. Esta problemática adquiere especial relevancia en el contexto ecuatoriano, debido a que muchas de las causas y consecuencias se encuentran vinculados a la diversidad cultural y las condiciones socioeconómicas propia de países Sudamericanos (Carrión-Rivera et al., 2023). Como resultado, la deserción académica no solo afecta las oportunidades de desarrollo profesional, sino también contribuyen a la perpetuación de ciclos de pobreza, exclusión y desigualdad social (Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, 2024).

En este escenario, la gestión gubernamental adquiere un rol determinante (Pita-Torres, 2020), el avance educativo es un componente importante en el proceso de mejorar las condiciones de vida, de modo, que las políticas educativas deben estar en sintonía con la realidad social, la política, la económica, y la cultural de los países, y éstas deben ser graduales, tener coherencia, ser consistes, además de adaptarse a los cambios y avanzar conforme el país lo haga. Este progreso plantea desafíos importantes para el gobierno.

Actualidad de la investigación.

La investigación se encuentra vinculada con las condiciones actuales de la educación superior en el Ecuador, donde la deserción académica es un problema real que enfrentan los estudiantes, principalmente aquellos provenientes de zonas alejadas geográficamente del lugar de la universidad. Este escenario constituye una problemática vigente y de gran impacto social, pues la misma repercute directamente en el desarrollo social, productivo y económico del país (Montiel, 2024).

En este contexto, la presente investigación adquiere actualidad al abordar una problemática que continúa afectando al sistema de educación superior; en consecuencia a ello, se propone un modelo de política pública que se encuentre orientado a fortalecer la gestión gubernamental, y contribuir a reducir la deserción académica en estudiantes con desigualdad regional.

Novedad.

La deserción académica en la educación superior ha sido un tema objeto de múltiples estudios en el ámbito nacional e internacional. Diversas investigaciones se centraron en el estudio de los factores que perpetúan esta problemática (Garrido y Pajuelo 2023; Preciado-León et al., 2022); por otro lado, Delgado (2024) ha propuesto estrategias para fortalecer la permanencia estudiantil como el acompañamiento académico, psicológico, y el seguimiento individualizado; además de contar con las investigaciones de Torres et al., (2015) y Guzmán et al., (2022), los cuales mencionan las consecuencias que provoca la deserción académica en la sociedad.

En la revisión de la literatura es posible constar que los mismos no focalizan su análisis en las zonas rurales y comunidades, ni se han planteado como alternativa o solución una política pública; tampoco se ha identificado en los estudios que articulen de manera directa la relación que existe entre la gestión gubernamental y de deserción de los estudiantes de nivel superior, lo cual evidencia que existe un vacío teórico y práctico en la literatura que se encuentra a disposición; de modo, que la investigación aporta un enfoque novedoso al proponer un modelo de política pública que pretenda la mejora de la gestión gubernamental para contribuir a la reducción de la deserción académica de estudiantes con desigualdad regional. En ese sentido, no solo se amplía el alcance de los estudios previamente realizados, sino que también responde a una problemática vigente.

Factibilidad.

La presente investigación es factible dado a que la investigadora cuenta con acceso a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), lo que permite la aplicación de encuesta a los estudiantes de

diferentes carreras y entrevistas a las autoridades institucionales, al personal de bienestar estudiantil, entre otros, de modo que este acceso garantiza la obtención de información; de la misma manera, la investigadora posee formación académica en el ámbito jurídico como abogada, magister en derecho procesal constitucional, y formación doctoral en ciencias políticas, que con esta base es posible abordar la problemática de modo crítico y multidisciplinario, fortaleciendo la pertinencia de la investigación.

Aporte Teórico.

La presente investigación tiene como finalidad sintetizar conceptos fundamentales de las políticas públicas como son: su origen, formulación, características, así como el impacto que generan en la sociedad. A partir del objeto de estudio, será posible desarrollar reflexiones y formular ideas más complejas y completas sobre la relación entre las políticas públicas y la gestión gubernamental, enmarcando lo importante que es que las mismas estén bien formuladas y cómo su aplicación incide directamente en la transformación social.

Aporte Práctico.

Se elaborará y sustentará una propuesta de política pública que esté orientada a la creación de programas de prevención y seguimiento para aquellos estudiantes que se encuentren en una situación de riesgo de deserción o que hayan abandonado el sistema de educación superior. Esta propuesta va a tomar como caso de estudio a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que se encuentra ubicada en la provincia de Chimborazo en la ciudad de Riobamba.

Resultados Esperados.

Se espera ofrecer una herramienta fundamentada que oriente al gobierno en atención a la problemática de la deserción académica en la educación superior, teniendo en consideración la realidad nacional que enfrentan los estudiantes, siendo un modelo de política pública que pretende mejorar la gestión gubernamental, posibilitando la creación de estrategias efectivas para contribuir a la reducción de la

deserción académica, siendo un aporte al estado para responder de manera más eficaz ante esta necesidad social.

CONCLUSIONES.

La deserción académica es un fenómeno que se configura por diversos factores, que afectan a un amplio número de estudiantes, particularmente a aquellos provenientes de zonas rurales, comunidades y contextos de desigualdad regional. La presente investigación evidencia limitaciones en la gestión gubernamental para garantizar el acceso, permanencia y el egreso en el sistema de educación superior.

El estudio de la literatura científica, de las normativas nacional e internacional y de las políticas públicas que hasta el momento han sido implementadas en el Ecuador, permitió identificar que existe un marco jurídico conformado por la Constitución, leyes orgánicas, y otros instrumentos normativos que garantizan el derecho a la educación. Las acciones desarrolladas por el Estado resultan insuficientes para cubrir de manera integral la problemática de la deserción académica en la educación superior.

El análisis de los programas, planes gubernamentales, y políticas públicas aplicadas en el país demostró que existe un vacío investigativo respecto a la relación que tiene la gestión gubernamental, las políticas públicas, y la deserción académica. En la mayoría de los estudios este fenómeno suele ser abordado desde ámbitos más tradicionales como la psicología, la educación, la economía, y son escasas las investigaciones que lo abordan como un problema público que desencadena en consecuencias sociales que perpetúan ciclos de pobreza, desigualdad y exclusión.

La propuesta de una política pública que se encuentre orientada a fortalecer la gestión gubernamental y contribuir a la reducción del porcentaje de estudiantes desertores en la educación superior constituye una alternativa técnica para tratar esta problemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aguilera Robles, R. M., Cedeño Cavellos, D. V., Zambrano Rodríguez, H. Y., Tumbaco, A. A. (2024). La Gestión Pública desde el Enfoque de la Aplicación de Normativas en el Ecuador. Ciencias y

https://www.researchgate.net/publication/380645681_LA_GESTION_PUBLICA_DESDE_EL_ENFOQUE_DE_LA_APLICACION_DE_NORMATIVAS_EN_EL_ECUADOR

2. Añapa Quiñónez, P. L, Navarrete Jama, L.E., Mendoza Cortes, P. J., Rivera Quiñónez, D. E., Ponce Quiñónez, D. D. (2025). Factores Multidimensional que influyen en la deserción estudiantil en Universidades Públicas del Ecuador. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(2), 7292-7306 <https://www.cientialatina.org/index.php/cienciala/article/view/17447/25156>
3. Asamblea Nacional. (2017). Código Orgánico Administrativo. Registro Oficial, Segundo Suplemento N° 31, 7 de julio del 2017. <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/11/COA.pdf>
4. Asamblea Nacional. (2021). Constitución de la Republica del Ecuador. Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 del 20 de octubre 2008. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
5. Asamblea Nacional. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Registro Oficial Suplementario 298 de octubre del 2010. (última reforma 2 de agosto del 2018). https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-10/Ley_educaci%C3%B3n_superior.pdf
6. Ávila Granda, L.E. Cepeda Yautibug, F. y Aucancela Copa, R. (2024). Deserción en la educación superior en el Ecuador, Causas y Consecuencias. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(3). <https://cientialatina.org/index.php/cienciala/article/view/12472/18052>
7. Ayala Romani, E. N. y Sánchez Cruz, D. J. (2023). Gestión gubernamental e impacto en los proyectos de inversión de prevención de riesgos y desastres. ALFA: Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinarias. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/540/5404212013/5404212013.pdf>

8. Banegas, J. (26/04/2026) La deserción universitaria en Ecuador afecta a unos 150 000 jóvenes cada año. Ecuavisa. <https://www.ecuavisa.com/sociedad/desercion-universitaria-ecuador-afecta-150-mil-jovenes-20260426-0039.html>
9. Bardach, E. (2001). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas: Un manual para la práctica. Centro de Investigación y Docencia Económicas. https://revistanotaalpie.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/05/6_los-8-pasos.pdf
10. Caminos Maldonado, F.E y Vásquez Quiroz, P. T. (2022). La gestión pública eficaz: fundamentos, factores y casos. Pro Sciences: Revista de Producción Ciencias e Investigación, 6(45), 282 – 296. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss45.2022pp282-296>
11. Carrión-Rivera, R.A., Real-Oyola, A.M., Muñoz-Marmolejo, G.B., Carrión-Revira. D. M., Laines Vazques, C. I. (2023). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el contexto ecuatoriano. Revista Científica: Polo del Conocimiento, 8(11), 927-945. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6246>
12. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). (2003). Carta Iberoamericano de la función pública. Aprobada por el V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración. https://informacionpublica.paraguay.gov.py/public/1232431-cartasiberoamericanasreproduccion_y5xq8ylipdf-cartasiberoamericanasreproduccion_y5xq8yli.pdf
13. Cisneros-Caicedo, A.J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J. J., Garcés Bravo, J. E. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia. Dominio de las Ciencias, 8(1). <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>
14. Cruz Ramírez, M. y Martínez Cepena, M. C. (2012). Perfeccionamiento de un instrumento para la selección de expertos en las investigaciones educativas. Revista electrónica de investigación educativa, 14(2), 167-179. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412012000200012

15. Cruz Rubio, C.N. (2012). La taxonomía del cambio: enfoques y tipologías para la determinación del cambio de las políticas públicas. Andaimos, 9(20), 297 -321.
<https://doi.org/10.29092/uacm.v9i20.382>.
16. Delgado Saeteros, Z. (2024). Análisis de la deserción estudiantil y estrategias para incrementar la retención en instituciones de educación superior. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional.12(1), 88-95. <https://doi.org/10.34070/rif.v12.i1.WVVF7996>
17. Montiel Domínguez, M. N. (2024). Acceso y permanencia de los jóvenes indígenas en la educación superior en Paraguay. FLACSO Argentina.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b3fff9db-365c-4d17-9f8e-0c275b8899b6/content>
18. Ecuavisa. (2024). El gobierno presupuesta menos dinero para 28 universidades e institutos públicos.
<https://www.ecuavisa.com/sociedad/el-gobierno-presupuesta-menos-dinero-para-28-universidades-e-institutos-publicos-20240225-0030.html>
19. Égüez Valdiviezo, E. y Durán Chávez, C. E. (2024). Las políticas públicas como garantía constitucional y estrategia para la prevención del delito en Ecuador. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 7(s1). <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/717/710>
20. Erazo, L. C. (2015). Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación, por André-Noël Roth Deubel. Íconos: Revista de Ciencias Sociales, 19(53), 201 – 204.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/cebd7c60-07f4-4fa9-b054-4db07728af30>
21. Escudero Sánchez, C. (2017). Gestión Cultural Gubernamental (1^{ra} ed.). Universidad Tecnológica de Guayaquil. <https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2022/10/GESTION-CULTURAL-GUBERNAMENTAL.pdf>

22. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. (2024). Informa Preliminar de Rendición de Cuentas: Periodo 2024. <https://www.espoch.edu.ec/wp-content/uploads/2025/06/Redaccion-del-informe-preliminar-de-Rendicion-de-Cuentas-2024.pdf>
23. Garrido Silva, C.A. y Pajuelo Díaz, J. (2023). Deserción en estudiantes de educación superior: un estudio de caso. Universidad, Ciencia Tecnología 27(119), 18-28. <https://doi.org/10.47460/uct.v27i119.703>
24. Guerrero, S.C. y Soto Arango, D. E. (2019). La política educativa en torno a la masificación de la educación superior y su relación con el abandono universitario en Colombia. Revista historia de la educación latinoamericana. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/9201
25. Guzmán Rincón, A., Barragán Moreno, S., Cala-Viteri, F., Segovia-García, N. (2022). Deserción en la Educación Superior Rural: Análisis de Causas desde el Pensamiento Sistémico. Qualitative Research in Education, 11(2), 118-150. <https://doi.org/10.17583/qre.10048>
26. La Hora. (17/01/2022). Desorientación vocacional perjudica al desarrollo del Ecuador. <https://www.lahora.com.ec/archivo/Desorientacion-vocacional-perjudica-al-desarrollo-de-Ecuador-20220117-0056.html>
27. Lugo, B. (2013). La deserción estudiantil: ¿realmente es un problema social? Revista de Postgrado FACE-UC, 7(12), <https://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj12/art17.pdf>
28. Ministerio de Educación, Deporte y Cultura. (s.f.). Universidades y Escuelas Politécnicas: Información de matrícula, tasas de deserción y retención. Sistema de Información de la Educación Superior (SIUA). <https://siau.senescyt.gob.ec/universidades-y-escuelas-politecnicas-informacion-matricula/>

29. Ministerio de Educación, Deporte y Cultura. (2024). Plan Nacional Cuidamos de ti. Gobierno del Ecuador. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/plan-nacional-cuidamos-de-ti.pdf
30. Naciones Unidas. (2014). Preguntas Frecuentes acerca de los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/es/publications/special-issue-publications/frequently-asked-questions-about-guiding-principles>
31. Noboa Cevallos, M.C. y Cuenca Obregón (2020) D.C. Levantamiento y análisis estadístico descriptivo de las tasas de deserción, retención y titulación de los estudiantes de la ESPOCH en los periodos 2014-2020. Trabajo de titulación. Repositorio Digital ESPOCH. <https://dspace.esPOCH.edu.ec/items/6c20f251-d98d-468b-ab29-65f1b40b79ca>
32. Oszlak O. (2013). Gobierno Abierto: Hacia un nuevo paradigma de gestión pública. (Colección de documentos de trabajo sobre e-Gobierno No. 5). Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5rg.pdf>
33. Palmett Urzola, A. M. (2020). Métodos inductivos, deductivo y teoría de la pedagogía crítica. Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar, 3(1), 36-42. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/650/6503406006/html/>
34. Pita-Torres, B. A. (2020). Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas. Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas, 20(39), 139-152. <https://doi.org/10.22518/jour.ccsch/2020.2a09>
35. Preciado-León, J. G, Huerta-Hernández, J., Vera-Noriega, J.A., Corral-Guerrero. R.A. (2022). Causas Asociadas a la Deserción Escolar en la Educación Superior. Una revisión sistemática del 2010 al 2020. Ra XIMHAI, 18 (1) 83-101. <https://doi.org/10.35197/RX.18.01.2022.04.JP>

36. Primicias. (2019). Ribadeneira: "50% de aspirantes a las universidades no consigue cupo.
<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/universidades-cupos-estudiantes-examen-senescyt/>
37. Quesada Somano, A. K. y Medina León, A. (2020). Métodos Teóricos de Investigación: análisis –
síntesis. Universidad de Mantazas.
https://www.researchgate.net/publication/347987929_METODOS_TEORICOS_DE_INVESTIGACION_ANALISIS-SINTESIS_INDUCCION-DEDUCCION_ABSTRACTO_-_CONCRETO_E_HISTORICO-LOGICO
38. Revuelta, B. (2007). La implementación de políticas públicas. Universidad Michoacana de San
Nicolás de Hidalgo. <https://www.redalyc.org/pdf/720/72001610.pdf>
39. Reyes Piña, O. L., y Bringas Linares, J. A. (2006). La modelación teórica como método de la
investigación científica. Varona, 42, 8–15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635561003>
40. Reyes Ruiz, L, y Carmona Alvarado, F.A. (2020). La investigación documental para la comprensión
ontológica del objeto de estudio. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
<https://bonga.unisimon.edu.co/items/cbb661ef-30e3-4263-b7b2-810e88237f5f>
41. Rodríguez Edeza, M. Á. (2021). Modelo general para la creación de las políticas públicas. Forum.
Revista del Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/86948/77900>
42. Ruilova Reyes, B. G. (2025). Determinantes sociales y estructurales de la deserción estudiantil en la
educación superior en América Latina: un análisis de causas y propuestas para la permanencia. Revista
de Desarrollo del Sur de Florida, 6(6).
<https://ojs.southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/view/5439/3656>
43. Salgado Oviedo, P. B., & León, M. Á. (2025). Desigualdad educativa en zonas rurales y urbanas del
Ecuador. Perspectivas Sociales y Administrativas, 3(1), 5–16. <https://doi.org/10.61347/psa.v3i1.73>

44. SEIBE. Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación. (2022). Plan Estratégico Institucional 2021-2025. Gobierno del Ecuador. <https://educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/1.-PEI2022.pptx-30-06-2022-Aprobado.pdf>
45. Torres González, J., Acevedo Correa, D, y Gallo García, L. (2015). Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: Una visión general en el contexto latinoamericano. *Cultura, Educación y Sociedad*, 6(2), 157-187. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/904>
46. Trucco, D. (2014). Educación y desigualdad en América Latina (Serie Políticas Sociales No. 200). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36835-educacion-desigualdad-america-latina>
47. Turizo-Tapias, H. (2019). La función pública, organización y direccionamiento: fundamento esencial en la administración pública. *Revista Científica Anfibios*, 2(2), 60 – 80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8742180>
48. UNESCO-IESALC. (2026). Informe mundial sobre tendencias de la educación superior: hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad en un panorama de movilidad internacional. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000398124>
49. Valdiviezo Cacay, M.H. y Luján Johnson G.L. (2022). La gestión pública de un gobierno autónomo descentralizado municipal en la dinámica del desarrollo local. El caso de la ciudad de Machala. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 6280-6297. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3874/5884>
50. Zapata Bustamente, W. (2023). Desigualdad en la educación ecuatoriana: barreras económicas, geográficas y culturales. *Ecuador Universitario*, como. <https://ecuadoruniversitario.com/opinion/desigualdad-en-la-educacion-ecuatoriana-barreras-economicas-geograficas-y-culturales-2/>

DATOS DE LA AUTORA.

1. Grace Vanessa Santillán Obregón. Magister en Derecho Procesal Constitucional y Abogada en Libre Ejercicio. Ecuador. Correo electrónico: Abg.gracesantillan@gmail.com

RECIBIDO: 1 de julio del 2026.

APROBADO: 4 de agosto del 2026.